



Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se corrigen errores en la Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Ingeniero/a, personal fuera de convenio del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (Ing_Informática). Código De Proceso Selectivo (PS-2022-043).

Advertidos errores en la Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se convoca un contrato para un/a Ingeniero/a fuera de convenio, (Ing_Informática). Código De Proceso Selectivo (PS-2022-043), se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En el Anexo I

Donde dice:

Primer ejercicio (puntuación máxima de 40 puntos).

Cuestionario de 40 preguntas teóricas con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta, sobre los temarios general y específico que figuran en el Anexo VI.a de esta convocatoria.

Cada respuesta correcta vale 1 punto y cada respuesta errónea restará un tercio de punto.

El tiempo máximo para la realización del ejercicio será de 60 minutos.

Debe decir:

Primer ejercicio (puntuación máxima de 40 puntos).

Cuestionario de 40 preguntas teóricas con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta, sobre los temarios general y específico que figuran en el Anexo VI.a de esta convocatoria.

Cada respuesta correcta vale 1 punto y cada respuesta errónea restará un tercio de punto.

El tiempo máximo para la realización del ejercicio será de 60 minutos.

Esta prueba tendrá carácter eliminatorio, para superarla deberán obtenerse como **mínimo 20 puntos**.

En La Laguna, a 24 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR,

Fdo. Rafael Rebolo López.